

ACTA ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD 23/04/2015

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIO:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

MIEMBROS:

Prof. D. Antonio Álvarez Badillo
Profª. Dña. Ana María Álvarez Méndez
Dña. Pilar Ambrós Ortega
Profª. Dña. Mª Teresa Angulo Carrere
Profª. Dña. Mª Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Profª. Dña. Mª Isabel Esteban Gonzalo
Dña. Paloma Fernández Almagro
Profª. Dña. Yolanda Fuentes Peñaranda
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Profª. Dña. Esther García García
Profª. Dña. Paloma Gómez Díaz
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Dña. Mª Eugenia González de la Rocha
Profª. Dña. Sagrario Guisado Giménez
D. Carlos Hernández Fuentes
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. Juan Carlos López Corral
D. Mateo López Moral
D. Marco López Utiel
Profª. Dña. Patricia Martín Casas
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
D. Francisco Javier Muñoz Ruiz
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Profª. Dña. Esperanza Rayón Valpuesta
D. Alberto Real Ramiro
Prof. D. Jesús Antonio Sáez Crespo
Prof. D. César Teijón López
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide
D. Emilio Vargas Castrillón
Prof. D. Antonio L. Villarino Marín
Profª. Dña. Ana Vos Arenillas

Excusan su asistencia: Dª. Fuencisla Sanz Luengo Dª Pilar Mori Vara,
D. Emilio Vargas Castrillón y D. Ramón del Gallego Lastra

En Madrid, a 23 de abril de 2015, se reúne la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en sesión ordinaria, segunda convocatoria, a las 13:30 h., en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Junta Ordinaria del pasado día 17 de marzo de 2015.

Se aprueba por **ASENTIMIENTO** el acta de la Junta Ordinaria de 17 de marzo de 2015.

2. Informe del Decano.

a. Reacreditación titulaciones.

Se informa a los asistentes que los días 8 y 9 de junio tendrá lugar el proceso de reacreditación de las titulaciones de Grado en Podología, Grado en Fisioterapia y Master de Investigación en Cuidados de Salud.

b. Comisión Permanente.

Se informa que el pasado día 20 de abril, la Comisión Permanente aprobó la propuesta y el perfil de una plaza de Catedrático de Universidad, acordando proponer para la misma a la profesora Eva Delpón según designación del Departamento de Farmacología, dado la adecuación de su currículum. Igualmente se aprobó la propuesta de la Comisión Evaluadora para dicha plaza que estará formada por los siguientes miembros:

- o D. Antonio Rodríguez Artalejo
- o D^a M^a Isabel Colado Megía
- o D. Valentín Ceña Callejo
- o D^a M^a Isabel Lucena González
- o D. Antonio García García

A continuación se abrió un turno de palabra, que se cerró sin intervenciones.

- c. **Elecciones.** Por parte del Sr Decano, se comenta algunos aspectos de las elecciones, como la petición realizada a la Junta Electoral Central, sobre la colocación de urnas de votación en los hospitales. Igualmente comenta acerca de la importante participación que ha tenido el personal del Centro, en las presentaciones de los candidatos.

3. Informe y aprobación, si procede, del documento de creación y regulación del “Centro de Donación de Cadáveres”.

El Decano del Centro informa sobre el documento de creación del Centro de Donación de Cadáveres, indicando que el citado documento no es un reglamento de funcionamiento, sino una justificación de creación del “Centro de Donación de Cadáveres”.

El profesor Álvarez Badillo solicita intervenir en este punto, comentando algunos aspectos y opiniones personales sobre el citado documento.

El Decano informa sobre la necesidad de aprobar el documento para asegurar la realización de las prácticas de anatomía en el próximo curso.

Tras distintas intervenciones del profesor Álvarez Badillo y del Decano del Centro, profesor Pacheco del Cerro, se somete a votación el documento con el siguiente resultado:

Votos a favor: 28

Votos en contra: 1

Abstenciones: 1

4. Presentación y aprobación, si procede, de las normas de matriculación para el curso 2015/16.

Se presenta para su aprobación el documento orientativo de matriculación para el curso 2015/16. El Decano del Centro, comenta que dicho documento no puede figurar como “normas de matriculación” sino como “directrices de matriculación”. No habiendo opiniones en la sala, se aprueba el documento por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros que integrarán la Comisión de Premios Extraordinarios de Doctorado de acuerdo a la nueva normativa.

Se pregunta a los presentes si hay algún voluntario para integrar esta Comisión, al no haber respuesta, se propone a los siguientes profesores para formar parte de la Comisión de Premios Extraordinarios de Doctorado:

Comisión Titular

Grado de Fisioterapia: Dra. Raquel Valero Alcaide

Grado de Podología: Dr. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo.

Grado de Enfermería: Dra. Pilar Mori Vara

Materias Básicas de Grado: Dra. Paloma Posada Moreno

Máster de Investigación en Cuidados de la Salud: Dr. Cesar Teijón López

Comisión Suplente

Grado de Fisioterapia: Dr. Enrique Varela Donoso

Grado de Podología: Dr. José Luis Lázaro Martínez

Grado de Enfermería: Dra. Ana Vos Arenillas

Materias Básicas de Grado: Dr. José López Chicharro

Máster de Investigación en Cuidados de la Salud: Dra. Esperanza Rayón Valpuesta

Una vez realizada la propuesta y estando de acuerdo todos los nombrados se somete a votación siendo aprobada por asentimiento.

6. Informe económico

La Gerente del Centro, D^a M^a Eugenia González de la Rocha, informa a los presente sobre la situación económica actual, explicando detalladamente el informe presentado sobre los distintos capítulos presupuestarios. La profesora Guisado y el profesor Villarino intervienen para solicitar una mayor información acerca del gasto telefónico y de un gasto del capítulo II, respectivamente.

7. Propuesta y aprobación, si procede, del perfil para plaza de ayudante doctor.

El Decano informa sobre el número de plazas de Ayudante Doctor que la Universidad va a convocar y del reparto realizado por la Comisión Académica entre las distintas peticiones. El reparto se ha realizado en función de la carga docente, por lo que nos ha correspondido una plaza. Se informa de las necesidades de las titulaciones. La profesora Gómez pregunta por las personas que podrían ocupar la plaza a lo que contesta el Decano que es mejor hablar de necesidades y no de nombres, pero que aquellos que quieran concursar deben de estar acreditados. El profesor Beneit pregunta si la plaza tiene que estar adscrita a un departamento, contestando afirmativamente el Decano del Centro. Las profesoras Raquel Valero y Patricia Martín exponen las necesidades de la titulación de Fisioterapia, concretando en algunas materias que van a quedar sin profesorado. La profesora Gómez señala la necesidad de la asignatura de Enfermería Clínica, que para este curso queda sin profesorado. Después de distintas intervenciones del profesor Beneit, de la profesora Guisado y del Decano, se decide someter a votación dos posibles perfiles para la plaza que sería el de Enfermería, para cubrir necesidades en la asignatura de Enfermería Clínica, y el de Fisioterapia, para cubrir necesidades en la asignatura de Métodos, con el siguiente resultado:

Perfil Enfermería, 17 votos a favor. Perfil Fisioterapia, 7 votos a favor. 3 abstenciones y ningún voto en contra.

Queda aprobado que el perfil de la plaza sea para la titulación de Enfermería.

8. Aprobación, si procede, de los documentos necesarios para la certificación ISO 9001-2008 del Trabajo Fin de Grado y de la Clínica Universitaria de Podología.

Por parte del Vicedecano de Calidad, se procede a informar acerca de la Certificación ISO solicitada y del trabajo y esfuerzo que se ha venido realizando durante estos últimos meses por todos los implicados, tanto en el Trabajo Fin de Grado, como en la Clínica Universitaria de Podología, agradeciéndoles su labor y su implicación. A continuación se somete a votación la opinión de la Junta del Centro, con el resultado de 27 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. Quedando aprobados todos los documentos para la certificación ISO.

9. Aprobación, si procede, de la planificación docente del centro para el curso 2015-2016.

Una vez presentadas las planificaciones docentes para el curso 2015/2016 de las cuatro titulaciones del Centro, se someten a la aprobación por parte de la Junta del Centro, con el siguiente resultado:

Grado de Enfermería: 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Grado de Fisioterapia: 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Grado de Podología: 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Máster de Investigación en Cuidados de la Salud: 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Por lo que queda aprobada la planificación docente de las cuatro Titulaciones para el curso 2015/2016.

10. Acto Académico Homenaje a la profesora Pilar Arroyo y propuesta concesión de distinción de la Facultad.

El Decano del Centro realiza una exposición de los méritos de la profesora Pilar Arroyo, destacando el ser una pionera de la enfermería docente, líder en la profesión y también destaca el haber sido alumna del Máster de Investigación en Cuidados, lo que la acerca a nuestro Centro. Interviene el profesor Beneit, felicitando por la idea y elogiando las cualidades de la homenajeada, entre las que destaca la creación y dirección de revistas de enfermería como Rol y Metas.

A continuación y siguiendo el Reglamento de Honores y Distinciones del Centro (Art. 4.2) el Decano del Centro, profesor Pacheco del Cerro, propone le sea concedida a la profesora Pilar Arroyo, la Medalla de Honor de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, por sus muchos méritos en bien de la profesión y en particular por el desarrollo de la "Enfermería Docente". Se somete a votación la concesión de dicha Medalla de Honor quedando aprobada con 28 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

11. Ruegos y preguntas.

La profesora Guisado pregunta sobre la situación actual de la Cátedra de Historia de la Enfermería "Francisca Hernández", a lo que responde el Decano que en el momento actual, está parada la puesta en marcha por un problema de entidad patrocinadora.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 h. De todo lo cual, como Secretaria, doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente de la Junta.

LA SECRETARIA

Carmen Martínez Rincón

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Enrique Pacheco del Cerro